



**Administración
e Innovación**

Guadalajara, Jalisco a 16 de Mayo de 2024

DP/006/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONTRALORA, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el C. Diego Maximiliano Domínguez Medina, Jefe Unidad Deptal " A" fungirá como encargado del Despacho de la Dirección de Patrimonio, a partir del 16 y hasta el 23 de mayo de 2024. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"2024 Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 años cuidando y protegiendo a la comunidad tapatia".
Gobierno de
Guadalajara
Ingeniero Noé Chávez Luévanos
Dirección de Patrimonio
Dirección de Patrimonio
Administración e Innovación

▼ Calle 5 de Febrero esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México.
3669 1300 Ext. 1301 y 1604



**Gobierno de
Guadalajara**